

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28508** *GAMMA INMOBILIARIA, S.A.*

D.º Juan Marcos Estarán Peix, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 160/2009, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Silvia Sánchez Cara, se ha dictado auto en fecha 18-9-09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Gamma Inmobiliaria, S.A., por importe de 10.296,06 euros.

Barcelona, 18 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial, D. Juan Marcos Estarán Peix.

ID: A090068665-1